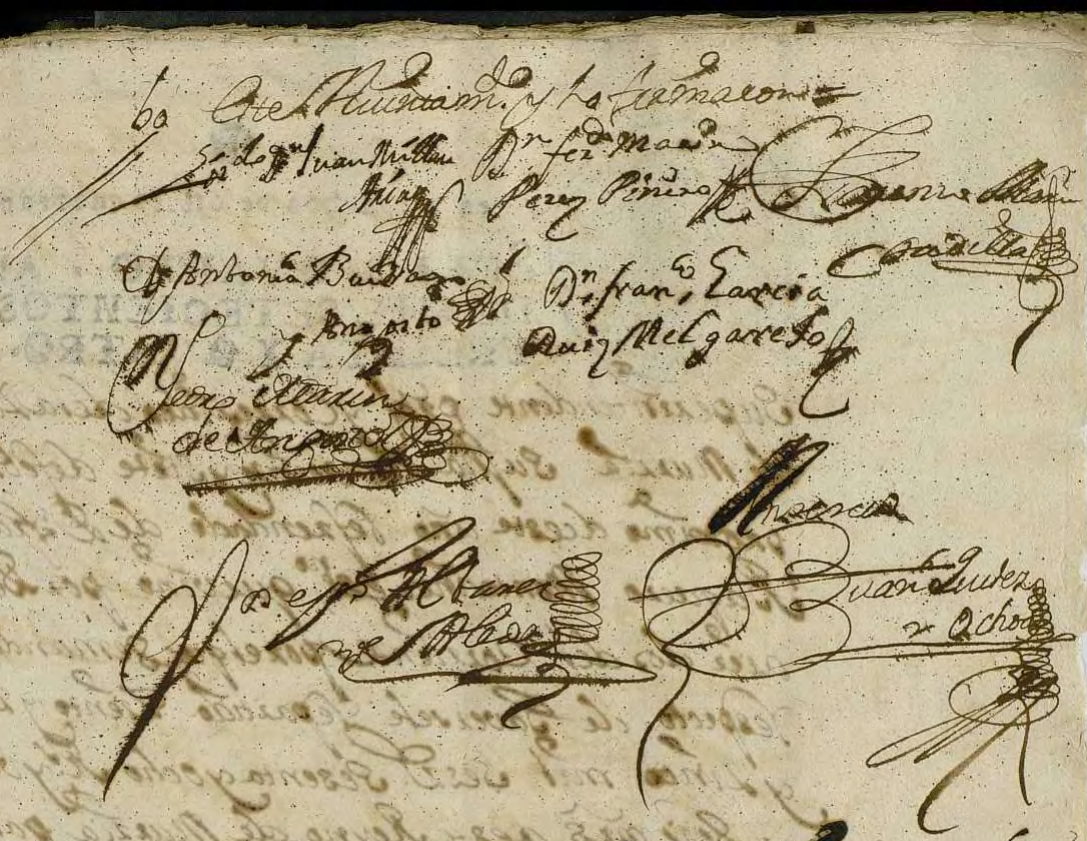

Decreto de 3 de Marzo sobre el Repartim.to de Generillos

En la Villa de Tierra a tres de Marzo de mil Setez.tos Treinta y quatro Años Los S.res Lic.do D.n Juan Millan Arias Abogado de los R.s Consejos Alcalde mayor de ella D.n Fernando Marin Perez Liñero, D.n Lorenzo Marin Blazquez de Cadilla Alguazil mayor D.n Antonio Buitrago y Amoros y D.n Fran.co Garzia Ruiz Regidores Comisarios de Justizia y Regim.to estando Junctos en su Ayuntam.to Como lo Tienen de Costumbre para tratar y Conferir las Cosas tocantes y pertenecientes al Seruicio de ambas Mag.des Vien y Vtilidad de esta Republica Acordaron lo siguiente

En este Ayuntam.to se Leyo Relacion por el presente Escr.no del Contenido de vn Despacho del Sor.